

**Propuesta de cita:** VERDÚ CANO, Carmina (2011): “La colección de Pedro Ibarra en el Archivo Histórico Municipal de Elche”. Comunicación presentada en las *Quintas Jornadas de Archivo y Memoria. Extraordinarios y fuera de serie: formación, conservación y gestión de archivos personales*. Madrid, 17-18 febrero. <<http://www.archivoy memoria.com>> [Consulta: 01/03/2011]

## Comunicación

### La colección de Pedro Ibarra en el Archivo Histórico Municipal de Elche

Carmina Verdú Cano  
*Archivo Histórico Municipal de Elche*

**Resumen:** Pedro Ibarra recogió muchos documentos, libros y restos arqueológicos de diferentes procedencias como de su hermano Aureliano, político e historiador, amigos y muchos de ellos del Archivo Histórico de la ciudad. Esta importante colección fue desmembrada cuando él murió. Parte de su colección de documentos pasó, de nuevo, al Archivo Histórico de Elche, desordenadamente. Es necesario dar a la colección un tratamiento archivístico por dos razones: conocer el proceso de génesis a través de la vida de Pedro Ibarra y su hermano Aureliano y, al mismo tiempo, retornar los documentos a su lugar de origen.

**Palabras clave:** Archivos históricos; Archivos personales; Colecciones; Historia de Elche; Procedimiento archivístico.

**Abstract:** Pedro Ibarra collected a lot of documents, books and archaeological materials from different origins like his brother Aureliano, the politician and historian, friends and most of them from de Historical Archive of the city. This important collection was broken when he died. Part of his document collection passed to the Historical Archive of Elche, again, haphazardly so. It is necessary to give the collection an archival treatment for two reasons: knowing the genesis process through the life of Pedro Ibarra and his brother Aureliano and, at the same time, putting the documents back in their proper place.

**Keywords:** Historical archives; Personal archives; Collections; History of Elche; Archival procedures.

### Historia de una deconstrucción (anunciada)

En octubre de 1925 el archivero Pedro Ibarra describía en el primero de los libros que constituía el catálogo del Archivo Histórico Municipal de Elche<sup>1</sup> el escaso interés por los documentos del Archivo del que era en ese momento responsable. Así, buscando una ubicación para la documentación municipal y para el archivo de protocolos notariales que fue trasladado al ayuntamiento, no le dejan más solución que subir los papeles al desván donde

---

<sup>1</sup> Ibarra Ruiz, Pedro (Manuscrito sin fecha, ca. 1930): «Prontuario de este Archivo y relación de papeletas. Libro 1º». *Archivo Histórico Municipal de Elche (AHME)*; Signa. b 302, p. 2. El *Prontuario* completo comprende también las signaturas b 303 y b 304.

anteriormente otros documentos se habían dejado perder. Esta breve *Noticia del Archivo* termina con una pregunta que responde él mismo:

«¿Veré llegado el día en que no tan solo estos documentos, sino aquellos que por celo inquebrantable de Aureliano y mío, conservo como oro en paño esperando el día de su salvación...!»

Mucho lo dudo: hoy nuestros hombres no se quieren ocupar de estas bagatelas...».

Esos documentos que él conservaba «como oro en paño», algunos de los cuales fueron heredados de su hermano Aureliano, son los que constituyeron su «Tesorillo», junto con el material arqueológico, que en la actualidad se encuentran diseminados entre el resto de documentación del AHME y la Biblioteca Pública Municipal Central que hoy lleva su nombre sin poder precisar cuáles ni cuántos son debido a numerosas vicisitudes. Por desgracia, sus temores se cumplieron y su colección no se conservó completa como hubiera deseado. Es más, no se ha podido hacer todavía una valoración total de lo que poseyó. ¿Seremos nosotros los hombres que nos ocupemos de esas «bagatelas»? Deberíamos, puesto que ahora hay una infraestructura, tanto de personal como espacial, que podría permitir la revisión y estudio de todo su legado –riquísimo por cierto– porque tanto de documentos como de dibujos, fotografías, restos arqueológicos etc. se han realizado numerosos estudios y justo es que se valore el vacío en que nos hubiéramos movido de no haber «heredado» semejante patrimonio. Es una reivindicación anteriormente planteada por Joan Castaño, investigador y estudioso de la obra y figura de los hermanos Ibarra, y que va más allá cuando sugiere «localitzar i recuperar» el material del museo y archivo de Pedro Ibarra que «caldría reincorporar als elements i els documents actualment conservats per a ser utilitzats científicament»<sup>2</sup>.



Sellos de propiedad e inventario de P. Ibarra

Desde luego no es el primero ni el último de los ejemplos de agrupación documental llevada a cabo por una persona o familia –bien sea fondo, bien sea colección–, que ha sido desmembrada. Históricamente ha sucedido así, veamos lo que plantea Joana Escobedo que sucedió, por ausencia de un criterio homogéneo, en la Biblioteca de Catalunya:

«Los ingresos de fondos compuestos por la documentación personal y de creación de distintas personalidades estrechamente vinculadas a la cultura catalana siguieron incrementándose. Su tratamiento no siempre gozó de sistema y de homogeneidad. Un mismo fondo podía estar dividido entre la Sección de Archivo y la Sección de Manuscritos y compartido quizás también con la Sección de Estampas, Grabados y Mapas –ahora, Unidad Gráfica– o con Reserva Impresa y Colecciones Especiales. No había una asignación clara, y se disgregaban. Se solían priorizar, en general, las obras de creación –literarias, artísticas...– y fragmentos de la documentación que tenían una cierta unidad, como la correspondencia. Parte del resto, que

<sup>2</sup> Castaño (2001), p. 85.

exigía una labor de clasificación y ordenación, se relegaba a un futuro. Tampoco los instrumentos de descripción y de recuperación eran homogéneos. Prevalcía quizá, en algunos supuestos, el criterio de colección y bibliográfico»<sup>3</sup>.

Esta situación que nos describe Joana Escobedo la podemos encontrar en el ejemplo que nos ocupa en palabras de Joan Castaño cuando dice:

«L'emmagatzematge deficient de les seues troballes arqueològiques, la divisió del seu arxiu i la seua biblioteca –entre el magatzem, l'arxiu i la biblioteca municipals– i el truncament en les investigacions històriques a la ciutat feren que la seua obra tardara pràcticament quaranta anys a tornar a ser redescoberta»<sup>4</sup>. Sí, se ha reconocido su obra años más tarde, pero todavía no se ha conocido su alcance y es muy probable que no se pueda reconstruir de manera total puesto que hay documentos, lógicamente, que no se sabe dónde pueden estar o que seguramente habrán desaparecido. Lo que está claro es que este trabajo puede ser realizado porque ya no hay materiales en ningún limbo institucional –creemos-. Para lo que sí existe un limbo es para determinado grupo de documentos de procedencia no demasiado segura, de génesis prácticamente desconocida, que han llegado a nuestros archivos de diferentes maneras y que están olvidados en su tratamiento aplastados quizás por la poderosa fuerza de otros fondos de instituciones de rango mayor, es decir, pueden ser descritos a diferentes niveles, pero si no les damos la categoría de fondo pierden fuerza en su comprensión.

Al respecto queremos comentar dos puntos de vista diferentes pero con idéntica reflexión final. En primer lugar estamos de acuerdo con Virginia Cuñat que en el *VI Congreso de la Cultura Escrita* planteaba lo siguiente: «Creemos que hay que integrar en el campo de los archivos familiares las *colecciones documentales* por varias razones: primera porque son una realidad ineludible que nos encontramos al organizar los archivos familiares; en segundo lugar porque son producto de la actividad de una persona, no en el sentido de su vida oficial o familiar –que sería su archivo personal– sino en el sentido de sus intereses y aficiones; y por último, y enlazando con el anterior, porque creemos que estas colecciones tienen que ser valoradas como una forma de localizar, preservar, y en algunos casos, devolver a su lugar de origen documentos dispersos por los muchos avatares de las instituciones a lo largo de su historia y en este sentido tienen cabida las colecciones personales dentro de los trabajos de descripción archivística»<sup>5</sup>. Es una pena que la autora plantee que no va a tratar los problemas que tienen estas colecciones porque desde nuestra práctica cotidiana es que plantean muchas dificultades, como veremos. Creemos que no hemos confundido la dimensión de nuestro trabajo pero necesitábamos dotarlo de otra perspectiva. Cuando comenzamos a considerar intentar reconstruir esta colección fue porque en el Archivo hay una infinidad de documentos del que desconocemos la procedencia y, a veces, nos resulta muy complicado darle un tratamiento técnico adecuado en su clasificación, e incluso ordenación.

A la primera intención, el hecho de tratar todos los documentos del archivo con el mismo rigor, surge una segunda apreciación que recoge esta perspectiva de trabajo claramente planteada por Anna Caballé en el *Seminario sobre Archivos Personales* al hablar de que no existen «compartimentos estancos» en la vida de cualquier persona y pone en cuestión que al intentar abordar una trayectoria personal se pueda desvincular su aportación, su obra, de sus

---

<sup>3</sup> Escobedo (2006), p. 57.

<sup>4</sup> Castaño (2002), p. 318.

<sup>5</sup> Cuñita (2002), p. 406.

hechos cotidianos o esferas de su interés. En este sentido de globalidad ella afirma: «Conceptualmente los legados personales –acumulación de un material informe, heterogéneo, plural, fruto de circunstancias muchas veces imponderables– se hallan en el extremo contrario de la obra literaria. Los primeros son un lugar móvil que ha acompañado al escritor o al personaje y que, en general, ha ido conformándose en los márgenes de la obra, política o científica si es que pensamos en alguien que goce de cierta celebridad. Podría decirse que la obra es el monumento, la materialización concluida y elaborada de una vocación profesional. Por el contrario los legados personales preservan el gesto del ser humano. Su memoria viva, la trastienda de esa proyección»<sup>6</sup>. Anna Caballé va mucho más allá –y no le falta razón, en nuestro caso lo hemos podido comprobar–, cómo al inventariar un archivo personal hay otro tipo de documentos que acompañan a los legados que pueden llegar a alcanzar la categoría de egodocumentos, bien por su valor intrínseco vinculado a la vida del legatario, bien porque las anotaciones de todo tipo puedan ofrecernos datos en ese sentido. Pues bien, el valor de los egodocumentos en el caso de la Colección de Pedro Ibarra es tan importante que merecería la pena dedicarle un artículo aparte. Primero por los documentos de carácter personal de ellos mismos, por ejemplo *Diario de mi prisión*<sup>7</sup> o la muerte de su hijo<sup>8</sup> o por otros testimonios recogidos de particulares.

Hemos de considerar desde el principio que muy probablemente el tratamiento dado a este tipo de conjuntos documentales, desde el punto de vista archivístico, no haya sido demasiado ortodoxo, ni tenga de momento una regulación o plasmación teórica más o menos definitiva, pero la realidad es que tampoco hace tantos años que llevamos trabajando y podemos hacerlo, mientras tanto, estudiando de la naturaleza plural de los mismos desde las diferentes instituciones en las que se ha depositado de manera total o parcial. El objetivo ha de ser necesariamente común para todos: extraer la información no sólo de los documentos de todo tipo que se generan, sino de quién y cómo se genera es sustancial para el conocimiento futuro. Localizar el documento no es la única razón, sino que poder dar información sobre el mismo es hacer memoria de la cultura escrita y eso es imprescindible si, como en el caso que nos ocupa, la incidencia de la génesis y de su tratamiento mientras han formado parte de una colección particular es condición indispensable para la posterior comprensión de otros fondos documentales mayores.

Puede que la falta de espacio o de conocimiento –y, sin duda, de sensibilidad general– en el Elche de los años 40 hizo que sólo aquello considerado imprescindible pasara a lo que entonces constituía el Archivo Municipal, parte de los impresos y su colección de prensa a la Biblioteca y en el Museo se quedaron los restos materiales. Otros documentos fueron a parar a un segundo desván y los bajos de la Academia de Música funcionaron también como almacén para lo que quedaba de la colección.

Reconoce Alejandro Ramos Folqués, el Archivero, Bibliotecario y Arqueólogo que sucedió a Ibarra, en su inventario del Archivo<sup>9</sup> en 1974, que realizar esa tarea de inventario era realmente fácil después de la labor llevada a cabo por Pedro Ibarra Ruiz. No era para menos, puesto que en realidad a lo que hace referencia Ramos Folqués con estas palabras es a algunos

---

<sup>6</sup> Caball (2006), p. 199.

<sup>7</sup> Ibarra y Manzoni, Aureliano (1866-1867): «Anotaciones curiosas. Diario de mi prisión». *AHME*; Sign. b 61.

<sup>8</sup> Ibarra y Manzoni, Aureliano (1886): «Escrito recordando el aniversario de la muerte de su hijo». *AHME*; Sign. H 180 n° 7.

<sup>9</sup> Ramos (1974), p. 3.

de los documentos de importancia capital e insustituible para la historia de Elche que Pedro Ibarra y anteriormente su hermano Aureliano recogieron del conjunto de la documentación de la que el Ayuntamiento se había desprendido incluyendo entre ellos el *Libro de Privilegios*<sup>10</sup> y la colección de pergaminos. Además de eso Pedro Ibarra había aumentado su colección particular con numerosos documentos de las más variadas procedencias, y había elaborado un instrumento que cualquier archivero municipal envidiaría: el resumen de todas los *Libros de Actas*, de 1371 a 1923, junto con un índice de materias denominado: *Índices de Remisiones a Cabildos y Sitiadas*<sup>11</sup>. Sin embargo, quedaba fuera de este inventario aquella documentación alojada en otros locales que no se incorporó al AHME de forma definitiva hasta el traslado al convento desamortizado de San José, en 1982, donde se encuentra en la actualidad.

Es verdad que documentos históricos muy importantes ingresaron o reingresaron en el Archivo y que la ausencia de los mismos, por su extraordinario valor, hubiera provocado una laguna histórica insalvable, pero no es menos cierto que se dejaron fuera otros elementos que resultan imprescindibles para comprender la compleja estructura de un conjunto documental de estas características y son básicos para ilustrar la cobertura del conocimiento que alcanza a estos hermanos a lo largo del arco cronológico del siglo de vida que cubren entre los dos. Veremos más ejemplos de la destrucción del proceso de génesis y de sus consecuencias dentro de esta colección, pero citaremos la *Correspondencia*<sup>12</sup> de Aureliano, ordenada con el valor añadido de las anotaciones de su hermano y encuadernada en tres volúmenes, para poder recrear Pedro posteriormente su biografía, mientras que el último de los volúmenes, que formaba parte de un legajo sin encuadernar y no entró hasta fecha bastante posterior en el Archivo<sup>13</sup>, perdió entonces su unidad y orden. La falta de reconstrucción completa dificulta también la recuperación de una importantísima figura de la historia local, de su dedicación política y del sentido biográfico que se le quiso dar.

No estamos buscando culpables, ni responsables, sino que el estudio del mismo proceso de deconstrucción ha sido necesario para aportarnos luz en la comprensión ontológica de esta colección y de la configuración del AHME porque muchos de nosotros padecemos lo que es una problemática corriente, la de la dispersión de los fondos producidos o recogidos por una persona, pero cuando hay detrás de ellos una parte tan importante de nuestra cultura no podemos por menos tener otra opción que la de recomponerlo en los dos sentidos que recogen los dos puntos de vista anteriormente planteados: por comprender el origen de las colecciones como forma de entender la historia de otros fondos y, al mismo tiempo, valorando la interacción entre una persona y la obra que resulta de su interés particular.

Hoy no apreciamos como nada lógico que la edición impresa de un libro escrito por un autor, del que se conservan los originales o borradores en su archivo o colección personal, pasen a la biblioteca –por poner un ejemplo– simplemente porque es un impreso. El soporte hace mucho tiempo que no es una razón salvo las precisiones técnicas de una mejor conservación. Y todavía se provoca más dolo si no se conserva ninguna nota original de la obra editada porque el resultado en la clasificación del archivo o en la comprensión de su génesis consistiría en un hueco. No es sólo una separación física lo es también ideológica que desvirtúa el momento

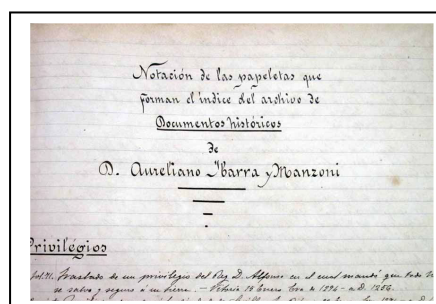
<sup>10</sup> (Siglo XIV): «Llibre de privilegis d'Elx». AHME; Sign. b 337.

<sup>11</sup> Ibarra Ruiz, Pedro (1921-1927): «Índice de remisiones a cabildos y sitiadas, 1370-1923». AHME; Sign. b 420 a b 426.

<sup>12</sup> Ibarra y Manzoni, Aureliano (Siglo XIX): «Correspondencia». AHME; Sign. b 75, b 76 y b 77.

<sup>13</sup> Ibarra y Manzoni, Aureliano (Siglo XIX): «Correspondencia». AHME; Sign. H 285 (157 docs.).

mismo de su producción, que revela lo que es una construcción personal, la intención como citaba Anna Caballé, porque, –no nos olvidemos– éste es un archivo que recoge la producción intelectual de unos individuos y es muy complicado fraccionar el conocimiento. Construir la personalidad de un autor a través de sus escritos es una cuestión bastante clara. Dividir el trabajo de una vida, como fue el caso de Pedro Ibarra, según si el conocimiento procurado fuera cerámico, impreso, manuscrito o fotográfico hoy en día nos provoca una cierta hilaridad.



AHME. Archivo de Aureliano, Sign. b 309

## Totum revolutum

Este conjunto de documentos que forma la colección de Pedro Ibarra en el AHME se presenta como complejo *per se* por muchas razones y lo podemos comprobar desde sus propias palabras referidas a las diversas procedencias de su documentación. Así en su libro *Elche: materiales para la historia* en el capítulo «Archivo ilicitano, breve nota de los Archivos donde se encuentran documentos que interesan conocer»<sup>14</sup> dice de su propio archivo «constantemente aumentan sus fondos» relatando cómo recoge documentos de particulares «...y de otros amigos que a diario me los ofrecen». Esto es únicamente referido a documentos, otro tanto habría que decir de libros y de material cerámico. Algunos de los documentos que cita, desde luego, proceden de la administración municipal a través de manos particulares que es otra de las razones por las que se forma este conglomerado. Joan Castaño describe la tarea recopiladora de Pedro Ibarra<sup>15</sup> contando la venta de parte del Archivo Municipal a fines del siglo XIX.

Si la colección es variada por su procedencia, también lo es por su organización puesto que otra característica de su trabajo era la formación de series facticias, por ejemplo las colecciones de sellos extraídas de todo tipo de documentos, y también volúmenes hechos por él según los temas de su interés, el formato, el contenido, etc. Entre estos volúmenes, por supuesto, podemos encontrar documentación de todas esas procedencias diversas incluyendo la personal de su propio hermano y también documentación municipal.

Toda esta amalgama de situaciones, este gran collage documental, ha dado como resultado un archivo, el Histórico Municipal, con apariencia (real) de confuso que impide valorar la vastedad de su riqueza. No hay que olvidar que Pedro Ibarra fue nombrado archivero en 1924 y realizó una organización del AHME que todavía hoy perdura en cierto modo similar al de su colección personal ya que para ambas utilizaba el alfabeto lo que ha provocado un cierto despiste para distinguir su trabajo en uno o en otro sentido.

<sup>14</sup> Ibarra (1926), p. 239.

<sup>15</sup> Castaño (2002), pp. 177 a 184.

Otra circunstancia que vino a dificultar la comprensión de parte del conjunto documental fue la elaboración de nuevos instrumentos de descripción en los que el sentido original pasa a un segundo plano para darle una nueva composición. En el *Catálogo de manuscritos de Pedro Ibarra*, elaborado por Rafael Navarro Mallebrera y Manola Andreu Pujalte<sup>16</sup> se recoge el desorden y la dispersión de la colección de manuscritos sueltos que no tenían sello de propiedad como el resto de documentos de su colección. Sin embargo, sólo hay que mirar el catálogo para darse cuenta de que esta operación de ordenación que hubieron de realizar llevaba pareja otra de descomposición puesto que lo que apreciamos en las descripciones es que las hojas sueltas, desde entonces agrupadas juntas y denominadas *Manuscritos*<sup>17</sup>, formaban parte de varios legajos bien definidos por Pedro Ibarra, con los siguientes títulos: *Artículos míos*, *Riego en Elche*, sin duda apuntes y notas para su libro, o *Papeles de política de Aureliano*, *material para su biografía*. Ante la variedad de procedencias y las huellas borradas de su génesis, muchas veces hemos dudado del lugar exacto de clasificación. Ahora nos encontramos más cerca de poder comprender la complejidad del Archivo Municipal, al mismo tiempo que conocer el legado de Don Pedro porque ya hemos dicho que buena parte de la organización del AHME de la manera hoy lo conocemos se la debemos a él.

La desmembración de su colección después de su muerte es una circunstancia que dio progresión aritmética al problema de las diferentes procedencias de los documentos que él recogió. Un hombre tan metódico en su trabajo, por supuesto, había confeccionado su propio inventario que se titulaba: *Catálogo del tesoro de un amante de su pueblo* fechado en 1911, este documento prefirió quedárselo su viuda y hoy está desaparecido. Hay otros inventarios anteriores pero lógicamente son incompletos debido a la avidez con la que recogía nuevos materiales. Pedro Ibarra falleció en 1934 sin solucionar el problema de su *Museo*, es decir de dónde iría a parar su colección completa, y en 1939, ante la penosa situación económica de su viuda, comienzan las acciones nuevamente por parte del ayuntamiento para comprar todo su legado. Como el mencionado inventario hacía ya algunos años que se había escrito y se habían producido nuevas entradas de material, los redactores del expediente de tasación utilizaron para el cotejo el libro *Elche, materiales para la historia*<sup>18</sup> pero señalan que es tanta la relación de documentos que no pueden hacer inventario de todo<sup>19</sup>. Por tanto, a partir de aquí, no tenemos ningún registro que nos permita seguir el rastro de los documentos que entraron en el archivo, ni las fechas. En el estado actual de recomposición de su colección hemos llegado a contar unas 100 cajas normalizadas de legajos únicamente de documentación recogida. Aparte quedan los libros manuscritos, las colecciones facticias y la mayor parte de la documentación personal. Muchas de estas cajas se encuentran ordenadas correlativamente pero otras no siguen ningún criterio lógico y se encuentran colocadas como documentos sueltos cubriendo huecos en las cajas, probablemente desde el último traslado de la documentación a su ubicación actual desde los diferentes lugares donde se encontrara.

En el momento en que nos proponemos conocer el alcance de la documentación de Pedro Ibarra es porque hay elementos del AHME que no podemos explicar o nos cuesta clasificar o comprender cómo han llegado hasta allí, es cuando nos vamos dando cuenta de que su manera

<sup>16</sup> Navarro; Andreu (1978), *passim*.

<sup>17</sup> Ibarra Ruiz, Pedro (Siglos XIX-XX): «Manuscritos». *AHME*; 9 cajas sin sign.

<sup>18</sup> Ibarra (1926).

<sup>19</sup> (1935): «Expediente para la conservación del Museo Illicitano propiedad de don Pedro Ibarra Ruiz». *AHME*; Sign. 173 n° 28.

de actuar está reflejada en la manera de trabajar y que sus intereses intelectuales coinciden con los documentos e informaciones que él mismo recogía y elaboraba. Así muchos de los elementos de su colección no se explican o, mejor dicho, tienen una explicación totalmente diferente si somos capaces de vincularlos a su personalidad, a su proyección personal que si los tratamos exentos a cualquier vínculo o proceso de génesis.



AHME. Papeles curiosos

## Vida casi sin obra

Muchos autores se han interesado en estudiar la figura de los dos hermanos, bien desde el punto de vista biográfico, bien desde algunas de las actividades que desarrollaron. El más completo de estos trabajos es el ya citado de Joan Castaño y éste debe servir siempre de referencia.

Aureliano Ibarra y Manzoni nace en 1834 y Pedro Ibarra y Ruiz, nacido en 1858 hijo del segundo matrimonio del padre, muere en 1934, cubren por tanto un siglo intenso de dedicación, especialmente, a la historia de Elche.

Aureliano, que ejercería una poderosa influencia sobre su hermano, comenzó a estudiar Bellas Artes en Barcelona y, aunque no acabó los estudios, su estancia allí fue muy fructífera puesto que en contacto con personajes de gran talla política pudo desarrollar después sus ideas demócratas y liberales teniendo un papel muy activo que incluso le llevaría a la cárcel. Fue el fundador del partido demócrata en Elche y se convirtió en un político de primera magnitud. Prueba de su intensa actividad es la abundante correspondencia que se conserva. Diferencias ideológicas y personales lo apartaron de la política activa pero más adelante aceptó el cargo de administrador de los Lugares Píos del Estado Español en Roma.

Mientras, había tomado conciencia de la importancia de la historia en relación también a los intereses del pueblo de Elche, conciencia que también comenzó a desarrollar en su época de estudiante en Barcelona cuando tuvo contacto con Pau Milà i Fontanals, de ahí su labor como arqueólogo. Eso explica el descubrimiento del mosaico de *Galatea*, la formación de su colección de antigüedades, que posteriormente iría a parar al Museo Arqueológico Nacional<sup>20</sup>, y también la ampliación de su dedicación a otras tareas como la defensa de las aguas de riego de Elche u otros estudios referidos a las Germanías o la convivencia cristiano-musulmana.

<sup>20</sup> Papi (2008), *passim*.



Desde luego, su aportación escrita más valiosa es el libro *Illici, su situación y antigüedades*<sup>21</sup> en la que defiende que *Illici* era la antigua Alcudia y no la ciudad de Alicante. El siguiente paso en su tarea historiográfica es documentar y escribir la Historia de Elche desde la Edad Media y esa es la labor que continuará su hermano porque él ya no la pudo acabar. Así podemos observar cómo Aureliano comienza a extraer noticias de diferentes documentos del Archivo pero es evidente que no sabe leer toda la documentación por eso su hermano estudiará en la Escuela Superior de Diplomática de Madrid y lo relevará en este trabajo.

Buena parte de la documentación de Aureliano fue recogida y clasificada por el menor de los Ibarra que dio «forma» a estos documentos de varias maneras: en parte por continuar con su obra, en parte por realizar su biografía y en parte al utilizar sus documentos para formar unas nuevas colecciones entre las facticias que él realiza.

Exceptuando la dedicación política tan intensa que había tenido el mayor, en el resto de tareas siguió Pedro Ibarra con la idea trazada por el hermano. Así, se formó artísticamente estudiando pintura y dibujo en las academias de Bellas Artes de Valencia y Barcelona, y – como ya hemos comentado – para completar las lagunas intelectuales de Aureliano estudia en la Escuela Superior de Diplomática. Siempre se dedicó a la historia de la ciudad siendo un trabajador incansable, recogiendo todo tipo de materiales arqueológicos y visitando todos los archivos locales pero también los foráneos en los que pudiera encontrar documentación sobre la ciudad. Se da el caso de documentos producidos por la administración municipal de los cuales no conservamos el original sí ha llegado a nosotros la copia manuscrita de Pedro Ibarra, como es el *Libro Racional* de 1686-1706<sup>22</sup>. Y también gracias a él podemos hoy consultar documentación de los conventos desamortizados de San José y Nuestra Señora de la Merced, especialmente del padre Arques, que se estaban echando a perder en el ayuntamiento.

Su vida, debido a su personalidad, está llena de múltiples anécdotas, algunas dolorosas de incompreensión, y no en vano era denominado por sus contemporáneos *Perico el Antiu*. Sin embargo, y muy a pesar de él mismo –suponemos– y de su enorme esfuerzo y dedicación, nunca acabó de materializar esa gran obra acerca de Elche, aunque hubieron intentos, algunos que ya hemos citado como *Elche, materiales para la historia*, que sigue siendo objeto de consulta por parte de arqueólogos e historiadores, y otros como *Historia de Elche*<sup>23</sup>, que era un manual para las escuelas, y numerosos artículos especialmente en prensa. Además, este interés por la historia abarca el más amplio concepto de patrimonio local. En ese sentido su labor tampoco nos cabe en esta breve nota, pero podemos citar sus trabajos sobre aguas, el palmeral, Santa María, la Festa, los conventos o el eclipse de 1900 por mencionar algunos de los más reconocidos. Tuvo diferentes trabajos para subsistir y alguno de ellos tuvo que ver con su formación artística que además dejaría su huella en el AHME con las encuadernaciones que se han conservado procedentes de su legado. Otras facetas de su incansable actividad son su valoración y utilización de la fotografía para documentar sus escritos. Asimismo además de ser un coleccionista voraz también lo fue ejemplar y nos ha dejado elementos únicos y valiosísimos que amplían las perspectivas que un archivo

---

<sup>21</sup> Ibarra (1879).

<sup>22</sup> Ibarra Ruiz, Pedro (s.d.): «Copia del Libro racional de las libranzas despachadas contra el depositario de las rentas de la obra y fábrica de Santa María, pantano y puente de Santa Teresa de 1686-1706». AHME; Sign. b 214.

<sup>23</sup> Ibarra (1895).

municipal puede ofrecer al investigador, como la extraordinaria colección de folletos, carteles y panfletos.

## ¿Obra sin vida?

La labor conjunta de los hermanos se rompe por la muerte de Aureliano en 1890. A partir de aquí, Pedro Ibarra mantiene la idea de continuar y finalizar su obra recogiendo cualquier tipo de documentación bien sea escrita, documental o bibliográfica, bien sean restos arqueológicos.

No vamos a hacer un inventario de todo el material de esta colección que hay en el AHME, porque todavía no sabemos cuánto es, ni tampoco una clasificación, por el mismo motivo y porque tenemos muchas dudas por resolver, pero sí queremos aportar un esquema que permita comprender el aspecto global, la trastienda que menciona Anna Caballé. En este esquema, que actúa como ejemplo, podemos ver cómo la ejecución de su vida está recogida también en todo el material que se conserva y que indistintamente podrían haberse relatado cualquiera de los dos apartados. No debemos perder nunca la perspectiva de que estamos hablando exclusivamente de lo conservado en el Archivo Histórico Municipal porque, por supuesto, muchos de los documentos que completarían su biografía no se encuentran aquí. Tampoco hay espacio para mencionarlo todo, sino aquello más representativo en relación con el conjunto. Por no hacer demasiado prolijo el sistema de citas para todas las referencias remitimos al catálogo *on line* del AHME<sup>24</sup>.

En los documentos personales de Aureliano Ibarra y Manzoni podemos encontrar notas relativas a su estancia siendo estudiante en Barcelona, como la *Libreta de cuentas* y alguna otra de apuntes. También la *Correspondencia* que, como hemos visto, tiene una parte encuadrada y ordenada por su hermano y un legajo del que se deshizo el orden original.

Los títulos que recuerdan su trabajo como Administrador de los Lugares Píos son los siguientes: *Recuerdos de mi viaje a Roma*, *Registro de comunicaciones del Lugar Pío de Santiago y Montserrat en Roma*, *Reseña histórico-legal de las cuestiones pendientes con el Gobierno Italiano relativamente a los establecimientos españoles* o *Descripción de los museos y galerías de Roma*.

Son particularmente interesantes los originales que se conservan de *Illici, su situación y antigüedades* puesto que hay más de un borrador con diferencias entre ellos<sup>25</sup>.

De su dedicación política podemos tener información, además de en la *Correspondencia*, en libros como *Anotaciones y curiosas* y *Diario de mi Prisión*.

Su labor como historiador tiene en cuenta la recopilación de numerosos documentos para su estudio como son los volúmenes de *Para Historia de Elche* donde copia numerosas noticias.

Ya hemos dicho que Pedro Ibarra y Ruiz recoge parte de la colección de su hermano para ir formando y escribiendo su biografía aunque, al igual que la gran historia de Elche, nunca la

---

<sup>24</sup> <[http://www.elche.es/ilive/srv.ayuntamiento.archivo\\_municipal](http://www.elche.es/ilive/srv.ayuntamiento.archivo_municipal)>

<sup>25</sup> Papí (2008), pp. 191-219.

llegó a realizar. No hay tanta documentación personal como en el caso anterior y, desde luego, nada tan rico como la *Correspondencia* de Aureliano, sólo documentos sueltos.

Una característica de su trabajo era la formación de series ficticias generalmente en volúmenes o cajas artísticas algunas de las cuales fueron realizadas por él mismo como: *Páginas de Oro*, *Pergaminos notables*, *Sigiloteca Ilicitana*, *Papeles curiosos* (5 volúmenes), *Varios* (4 volúmenes), o *Crónicas ilicitanas* (6 volúmenes que incluyen también cartas de su hermano).

Se conservan algunos originales de sus obras editadas como: Ramón Lagier. *Apuntes para ilustrar la biografía del bravo capitán del Buenaventura*, *Historia de Elche* o *Elche materiales para su historia* dándose la circunstancia de que sus ejemplares editados no pasaron al archivo.

Hay numerosos materiales que sirven de recopilación para los diferentes trabajos que él realizó sobre los temas de su interés ya citados: defensa del palmeral ilicitano, el eclipse de 1900, el agua o la Festa. También conservamos un número indeterminado de materiales en los denominados ahora sus *Manuscritos* que utilizaba como borradores de lo que luego publicaría en prensa u otro tipo de publicaciones.

El Pedro Ibarra de formación artística podemos verlo en sus *Álbumes de fotografía* (4 volúmenes), en encuadernaciones o en numerosísimos dibujos bien sueltos o bien acompañando a sus escritos. Dentro de la documentación que él recogió ya hemos citado las alrededor de las 100 cajas de legajo que hemos localizado hasta ahora y además hay que señalar que en lo que él denominaba *Biblioteca Ilicitana*, que fue separada y cuyos libros impresos pasaron a formar parte de la Biblioteca, hay ejemplares tan importantes como *Excelencias de la villa de Elche* de Cristóbal Sanz.

Como coleccionista también nos ha dejado estupendas muestras como las cajas de cerillas o los carteles del *Tesoro Histórico*, o los sellos comerciales de asociaciones, industrias o particulares de Elche.

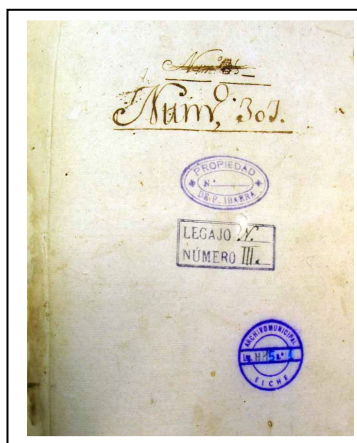
Este resumen de su documentación no puede entrar a valorar todo el trabajo realizado. Mientras se completa el estudio acerca de su colección nos preguntamos: ¿cómo se puede reconocer la tarea de ambos hermanos en el desarrollo histórico de Elche? ¿Respondía sólo a su afán de coleccionista? Al respecto, Joan Castaño da luz a nuestras preguntas cuando define el papel de los dos hermanos: «Després de fer una aproximació el més rigorosa que ens ha sigut possible a la seua vida i a la seua obra podem manifestar que tot i trobarnos davant de dos homes, la seua obra intel·lectual és una mateixa: la regeneració social de la seua comunitat –dins l'evolució general de l'Estat l'educació dels seus conciutadans, la defensa dels interessos morals i materials i la utilització de la historiografia com a instrument per a portar a terme el canvi de la societat; especialment el cultiu de la història local emmarcada dins de moviments com el romanticisme, el krausisme, l'historicisme, etc., que van propiciar un primitiu i difús nacionalisme historiogràfic. Les coordenades bàsiques dels germans Ibarra respecte al seu estudi de la historia local –l'arqueologia, l'etnologia o l'erudició– coincideixen perfectament amb les detectades en l'àmbit estatal dins d'aquest intens període historiogràfic. I també es detecta la seua actuació com a autèntics intel·lectuals compromesos, com a intermediaris entre las investigacions científiques i la societat, amb característiques

personals de dedicació, de sacrifici, de valors ètics, de «model exemplar de vida», en una paraula, que impregnava la vida cultural más progressista del moment». Después de estudiar su colección en el AHME podemos decir que únicamente comprendiendo su sentido de la vida y de la historia es cuando se explica también la forma del legado que nos han dejado.

Desde el punto de vista archivístico, como documentación perteneciente al archivo personal de los dos hermanos, sólo hay documentos de Correspondencia de Aureliano y algunos títulos o documentación personal sobre Pedro Ibarra, demasiado limitado como para considerarlo un archivo personal. Cierto, pero no es menos cierto que el reconocimiento de toda su colección provoca en el AHME una serie de trabajos archivísticos para darle una categoría superior o veremos desmembrado el archivo para siempre.

### La *matrioska* documental

La fragmentación del orden de su colección y la posterior mezcla de todos los fondos en el AHME tras la deconstrucción del archivo personal ha dado como resultado un caso complicado de gestionar. En las Actas del *VI Congreso Internacional de la Cultura Escrita* en la sección dedicada a los archivos familiares, desde su misma presentación, se hace una llamada de atención por parte de Virginia Cuñat<sup>26</sup>, un ruego, para evitar la destrucción de estas colecciones documentales tan importante para la configuración de muchos archivos históricos, ya que el error no consiste tanto en descuidar el material –que también–, sino en eliminar información perdiendo cualquier tipo de lógica quizá difícil después de recuperar al no ser documentación producida en serie como el resto de documentos de archivo.



Historia de firmas

En ese sentido nos tenemos que hacer cargo de que el concepto de archivo personal y familiar ha ido cambiando y ampliándose con el tiempo como también se ha ampliado el concepto de documento para la investigación histórica. Según el planteamiento de Rosa Blasco que ahora reproducimos: «El archivo familiar debe ser contemplado como un espacio multifuncional que por un lado acoge la gestión de los asuntos ordinarios que suceden en la vida de una familia y por otro los intereses personales de los individuos que la constituyen. Por eso en un archivo familiar pueden encontrarse archivos personales»<sup>27</sup>. En esta colección de Pedro

<sup>26</sup> Cuñat (2002), p. 389.

<sup>27</sup> Blasco (2002), p. 396.

Ibarra, que recoge documentación de los asuntos de su interés, como ya hemos comentado podemos encontrar parte de lo que podríamos considerar archivo personal o, incluso, familiar ya que hay documentación de los dos hermanos pero no con la suficiente entidad como para ser considerado archivo. Sin embargo, es absolutamente necesario intentar comprender la génesis y el volumen de su colección para poder después adoptar otro tipo de normas técnicas o políticas descriptivas sin ambigüedad. A ese respecto Antonia Heredia recoge la realidad de la existencia en nuestros archivos de colecciones particulares y sobre la descripción de las mismas dice lo siguiente: «Su condición de artificiosa no ha despertado excesivo interés entre los archiveros españoles. De hecho, hay quienes piensan que las colecciones documentales no pueden tenerse en cuenta al realizar una planificación descriptiva. Por el contrario, opinamos que, de existir –existen–, su descripción es tan obligatoria como la del fondo»<sup>28</sup>.

Es inevitable en nuestro caso el conocimiento de la colección en general para poder después tomar otro tipo de decisiones como la de devolver al AHME sus series utilizando otros recursos para describir este complejo entramado de ida y vuelta este «desvío» de documentos, que dice Virginia Cuñat, esto en el caso de colecciones de eruditos es una situación bien común.

Hay muchas dudas que nos planteamos en torno a todo el proceso técnico como qué pasa con aquellos documentos de cualquier procedencia que forman parte de las colecciones facticias (una colección dentro de otra colección). La descripción se puede hacer infinita como cajas de muñecas rusas. Pero ahora nos interesaba más plantear la necesidad, recogida anteriormente por otros autores, de realizar un estudio integral de la documentación y más en nuestro caso por la vinculación directa con el Archivo Municipal.

Para nosotros ha sido necesaria una búsqueda «arqueológica» de todas las firmas de los documentos que a veces puede llegar a un número de cuatro o cinco. La elaboración de una base de datos de firmas nos ha permitido identificar otras procedencias dentro de la propia colección como por ejemplo aquellos documentos provenientes de la administración señorial de Elche que utilizaba una firma en papel cuadrangular con bordes azules pegada, generalmente, en el ángulo superior izquierdo de sus documentos en el interior de la cual se escribía el número de inventario.

Asimismo identificar las firmas que Pedro Ibarra utilizó nos sirve para comprobar el orden que le dio a su colección y que es diferente según se tratara de lo que denomina *Biblioteca Ilicitana*, las colecciones facticias o la documentación municipal que él recoge. Con respecto a esta última también hemos podido distinguir entre estas firmas y las que da (parecidas pero diferentes) a los documentos del Archivo Municipal en su etapa como archivero. No hemos podido solucionar todavía el problema del sello de su propiedad porque no todos los documentos lo llevan y algunos de los que lo llevan no tienen firma.

Ahora comenzamos a plantearnos: ¿sería conveniente poder dividir la descripción de las colecciones particulares dentro de la gran colección? En algunos casos puede resultar sencillo como en la del convento desamortizado de la Merced, especialmente la del padre Arques puesto que incluso se conserva hasta un inventario, pero en otros casos no parece nada fácil. De lo que sí estamos seguros es de la necesidad de comprender las peculiaridades de este tipo

---

<sup>28</sup> Heredia (2007), p. 117.

de colecciones y salvaguardar su propia idiosincrasia, sea cual sea la política de descripción que después podamos adoptar, lo cual es una tarea complicada, delicada, y profunda porque el conjunto documental que estamos trabajando estaba deshecho desde hacía mucho tiempo y ahora resulta muy problemático volverlo a componer respetando la intención. Se trata de plantear cuestiones archivísticas también para resolver problemas en las colecciones dada la complejidad y la interrelación que tienen con los archivos.

Si hojeamos las Actas del *Seminario de Archivos Personales*<sup>29</sup>, en las que se presentan ejemplos concretos de los trabajados y conservados en diferentes instituciones y con distintos proyectos e intenciones, podemos observar, sin embargo, las siguientes palabras que definen estos archivos: «híbrido», «heterogeneidad de contenidos», «plurales», «dispersión», «múltiples soportes»... Hay unanimidad, al menos, a la hora de representar los variados contenidos y así se afirma que es una tipología interesante por sí misma y que «pueden llegar a ser apasionantes»<sup>30</sup> pero hay que señalar el desconocimiento y sobre todo «la distorsión que puede dar lugar a su desestructuración». Suscribimos totalmente las palabras de Joana Escobedo cuando afirma: «Su interrelación enriquece las partes componentes. Como núcleo de conocimiento y como eje de investigación, un archivo puede aportar más información que la contenida, por ejemplo, en publicaciones resultantes (pensemos, por ejemplo, en los manuscritos previos a una impresión censurada)»<sup>31</sup>.

También son plurales las instituciones que acogen estos fondos, al igual que hay archivos personales que no son tales. Afortunadamente estamos en el camino y se está protocolizando la recepción de este tipo de documentación y su estudio y, desde luego, la división de los conjuntos documentales es algo que ahora no se cuestiona pero sí lo hizo durante un tiempo determinado. No sabemos también si este tipo de colecciones o la facilidad con la que se explica su desmembración tiene que ver con la categoría que durante mucho tiempo se le ha dado a la erudición junto a la consideración de lo que es el trabajo intelectual porque sin duda otro tipo de productores personales con una «obra» consolidada tienen perfectamente definidos un cuadro de clasificación por poca que sea la documentación personal. Sea cual sea el caso pensamos, que como archiveros no podemos más que llegar a una solución de consenso para salvar toda la información, para reconstruirla de nuevo, como la solución original y salomónica que adoptaron los organizadores de una exposición en Elche sobre las figuras más representativas para la historia ilicitana entre los que se encontraban los hermanos Ibarra, ni historiadores, ni eruditos: *Gent que fa historia*<sup>32</sup>.

## Bibliografía

ÁLVAREZ FORTES, Anna María; CASTAÑO I GARCÍA, Joan; LARA VIVES, Gabriel (coord.) (2008): *Gent que fa història: d'Ilice a Elx a través de la historiografia local*. Elx, Ajuntament.

<sup>29</sup> Seminario de Archivos Personales (2006), passim.

<sup>30</sup> Escobedo (2006), p. 61.

<sup>31</sup> Escobedo (2006), pp. 61-62.

<sup>32</sup> Álvarez, Castaño, Lara (2008).

BLASCO MARTÍNEZ, Rosa M<sup>a</sup> (2002): «Los archivos familiares. Planteamiento general y cuestiones para el debate». Ponencia presentada en el *VI Congreso Internacional de la Cultura Escrita*, Alcalá de Henares, 9-13 julio 2001.

CABALLÉ MASFORROLL, Anna (2006): «El bolso de Anna Karenina. La necesidad de inventariar los textos autobiográficos». Ponencia presentada en el *Seminario de Archivos Personales*, Madrid, 26-28 mayo 2004.

CASTAÑO I GARCÍA, Joan (2001): *Un segle de cultura a Elx: de l'Antic Règim a la Segona República*. Elx, Institut Municipal de Cultura.

CASTAÑO I GARCÍA, Joan (2002): *Els germans Aurelià i Pere Ibarra. Cent anys en la vida cultural d'Elx (1834-1934)*. Alicante, Universidad.

CUÑAT CISCAR, Virginia M<sup>a</sup> (2002): «La creación de colecciones documentales como proyecto personal o corporativo». Ponencia presentada en el *VI Congreso Internacional de la Cultura Escrita*, Alcalá de Henares, 9-13 julio 2001.

ESCOBEDO, Joana (2006): «Los caminos de la memoria. Archivos personales». Ponencia presentada en el *Seminario de Archivos Personales*, Madrid, 26-28 mayo 2004.

HEREDIA HERRERA, Antonia (2007): *¿Qué es un archivo?* Gijón, Trae.

IBARRA RUIZ, Pedro (1895): *Historia de Elche*. Alicante, Establecimiento tipográfico de Vicente Botella.

IBARRA RUIZ, Pedro (1926): *Elche, materiales para su historia*. Cuenca, Talleres tipográficos Ruiz de Lara.

IBARRA Y MANZONI, Aureliano (1879): *Yuichi, su situación y antigüedades*. Alicante, Establecimiento tipográfico de Antonio Reus.

NAVARRO MALLEBRERA, Rafael; ANDREU PUJALTE, Manola (1978): *Catálogo de manuscritos de Pedro Ibarra Ruiz*. Elche, Ayuntamiento.

PAPÍ RODES, Concha (2008): *Aureliano Ibarra y La Alcudia. Una mirada a la arqueología del XIX*. Alicante, Universidad.

RAMOS FOLQUÉS, Alejandro (1974): *Inventario del Archivo Municipal de Elche*. Elche, Ayuntamiento.